



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**PRIMER AVISO
CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO: SDP-LP-004-2018(2)**

El **DISTRITO CAPITAL -SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN-**, está interesado en recibir propuestas de personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales, conforme a las condiciones establecidas en los documentos publicados en el Secop II, para adelantar el siguiente proceso de selección:

OBJETO: “Desarrollar las actividades del Plan de Bienestar y del modelo de intervención del clima laboral para los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Planeación.”

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el documento anexo general de especificaciones siendo estos de orden jurídico, técnico y financiero.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El proceso de selección se adelantará por la modalidad de “Licitación Pública”, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y se regirá por el procedimiento establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las Entidades Estatales pueden utilizar el mecanismo de subasta inversa para la conformación dinámica de las ofertas en la licitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de **OCHO MESES o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero**. El plazo se contará a partir del acta de inicio del contrato, que se suscribirá entre el **CONTRATISTA** y el supervisor, previa aprobación de las garantías y expedición del registro presupuestal.

PRESUPUESTO OFICIAL: El **DISTRITO CAPITAL –SDP-** cuenta con presupuesto oficial de **CUATROCIENTOS TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$403.106.500) incluido IVA.**, discriminados en CINCO (5) GRUPOS de la siguiente manera:

- GRUPO I: ACTIVIDADES RECREATIVAS: SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000) incluido IVA
- GRUPO II: ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA: CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$125.000.000) incluido IVA
- GRUPO III: ACTIVIDADES SALUDABLES: CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$58.363.000) incluido IVA
- GRUPO IV: BONOS NAVIDEÑOS: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000) sin IVA
- GRUPO V: INTERVENCIÓN DE CLIMA: CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$114.743.500) incluido IVA

Por lo anterior, la entrega de las sumas de dinero a que queda obligado el **DISTRITO CAPITAL –SDP-** en virtud del contrato consecuencia de esta convocatoria, se subordina a las apropiaciones presupuestales siguientes, de la vigencia 2018:

CDP	CÓDIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	VALOR
No. 404 28/05/2018	3-3-1-15-07-42-0986-185	Gestión integral y fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Planeación	\$114.743.500
No. 405 28/05/2018	3-1-2-02-10-00-0000-00	Bienestar e incentivos	\$288.363.000

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO INTERNACIONAL: En el presente proceso de contratación le es aplicable el siguiente acuerdo:

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES				
TRATADO O CONVENIO INTERNACIONAL	ENTIDAD ESTATAL OBLIGADA	VALORES	APLICA ALGUNA EXCEPCIÓN	PROCESO CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO (CHILE Y PERÚ)	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$834.618.000	NO	NO
CHILE	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$836.008.000	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$1.481.116.000	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$788.071.000	NO	NO
GUATEMALA	SI	SI A partir del límite inferior de la menor cuantía de la Entidad (\$21.874.777)	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$777.100.000	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA (No hay acuerdo. Principio de trato nacional y no discriminación. Artículo 4 Decisión 439)	SI	SI (No se pactaron umbrales)	NO	SI

APLICACIÓN DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el valor del presente proceso es superior a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US125.000), el proceso no tendrá convocatoria para limitación a las Mipymes.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: En el día y hora señalados en el cronograma de actividades, a través de la plataforma del Secop II se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección.



CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Aviso de Convocatoria	07/06/2018	
Publicidad en la web del proyecto de pliego de condiciones	07/06/2018	
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	07/06/2018	22/06/2018
Plazo máximo para dar respuesta a las observaciones al proyecto pliego de condiciones	26/06/2018	
Avisos página web	12/06/2018	
	15/06/2018	
Resolución de apertura del proceso	26/06/2018	
Publicidad en la web del pliego de condiciones definitivo	26/06/2018	
Audiencia de Riesgos y aclaraciones	28/06/2018 10:00 am	
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	26/06/2018	29/06/2018
Plazo máximo para dar respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	04/07/2018	
Plazo para expedir adendas	29/06/2018	04/07/2018
Cierre del proceso	10/07/2018 3:00 pm	
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas	11/07/2018	13/07/2018
Publicación de informe de requisitos habilitantes	13/07/2018	
Plazo para formular observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar por parte de los proponentes.	16/07/2018	23/07/2018
Plazo máximo para verificar los documentos aportados para subsanar o aclarar.	25/07/2018	
Audiencia pública de Adjudicación o declaratoria de desierta.	27/07/2018 10:00 am	
Plazo máximo para publicar la Resolución de Adjudicación o declaratoria de desierta.	01/08/2018	
Plazo máximo para la Celebración del contrato	03/08/2018	
Plazo máximo Registro del contrato	08/08/2018	
Plazo máximo para la Entrega de Garantías a la Entidad	15/08/2018	
Plazo máximo para la Aprobación de las garantías	17/08/2018	
Publicación en el SECOP	Dentro de los 3 hábiles siguientes	

NOTA: Este cronograma es provisional, ya que el cronograma definitivo del proceso de contratación se establecerá en el acto administrativo que ordene la apertura.

CONSULTA: Las personas interesadas en consultar el proceso y los estudios y documentos previos, pueden hacerlo a través de la plataforma del Secop II.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

OBSERVACIONES: Las personas interesadas en presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pueden hacerlo en las fechas establecidas en el cronograma de actividades del proceso a través de la plataforma del Secop II.

NOTA: El presente proceso de selección NO hay lugar a precalificación.

NOTA: EL DISTRITO CAPITAL – SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN- SE PERMITE CONVOCAR A TODAS LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA REALIZAR EL CONTROL SOCIAL A ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE FIJA: 12/06/2018

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**